

La oposición de Elda tendrá secretarios de grupo a partir de 2016 y participará en todos los órganos de gobierno

23/06/2015



La oposición accederá a los órganos colegiados como la Junta de Gobierno Local | Jesús Cruces

El edil de Hacienda, Amado Navalón, ha explicado esta mañana, martes 23 de junio, que "el equipo de gobierno formado por PSOE y Compromís dotará de personal a todos los grupos municipales para su funcionamiento", y ha añadido que "así avanzamos en la puesta en marcha de medidas efectivas para la transparencia y el buen gobierno". Asimismo Navalón ha anunciado la inclusión de los partidos de la oposición en los órganos colegiados a los que ahora no tenía acceso.

El personal de libre designación a los grupos municipales llegará en enero, puesto que se incluirá en los presupuestos de 2016, ya que, según el edil "en los presupuestos actuales no existe consignación de puestos suficientes para dar cobertura a todos los grupos municipales". Los grupos serán los encargados de designar a estos secretarios de grupo o personal de confianza.

Navalón ha explicado que los grupos municipales

tendrán "acceso a órganos colegiados de los que hasta ahora estaban excluidos como la Junta de Gobierno Local o la Mesa de Contratación; además el ejecutivo local abrirá la presidencia de las comisiones informativas al resto de grupos municipales".

Además, en cuanto a la asignación que reciben los grupos municipales para su funcionamiento, el equipo de

gobierno ha incrementado la parte fija, que es igual para todos los partidos, y una disminución de la parte variable que depende del número de concejales, "una medida que beneficiará a los grupos pequeños; esto es una muestra más de la democratización de la institución que ya anunciamos y que es uno de los objetivos de los dos partidos que conformamos el gobierno local", ha concluido Navalón.